

Cualquier gobierno sensato revisaría sus presupuestos ideológicos y cambiaría de rumbo

AnalisisDigital.com

«Cada vida importa» ha sido lema en las últimas manifestaciones a favor de la vida, que han reunido a millones de personas el fin de semana del 2 al 4 de julio de 2010. Aunque lo importante no son los grandes números de participantes, sino las pequeñas criaturas que son abortadas una a una, que también llegan a sumar 122 mil al año.

Triste e inmoral porque cada ser humano tiene derecho a la vida desde su concepción. Eliminarlo mediante el aborto libre es un crimen que degrada a la sociedad que lo admite. Desde las antípodas de nuestra cultura pero con más humanidad, **Ghandi** decía: «*Me parece claro como el día que el aborto es un crimen*».

Frente a la mayoría social

Afortunadamente muchos millones de personas rechazamos toda forma de aborto y la manipulación de embriones. Es la gran mayoría social, que se enfrenta a los manejos del Ejecutivo de Rodríguez Zapatero, empeñado en dirigir la locomotora social a toda velocidad hacia el despeñadero del suicidio colectivo.

Si a los millones de personas que no quieren el aborto se les suma la mayoría de los trabajadores la Seguridad social colapsará, desapareciendo el «Estado del bienestar» propuesto por los socialistas, que «conceden» libertades o «nuevos derechos» a los «ciudadanos» a cambio de que dejen quitar la libertad, hasta el punto de perder el sentido común que ve el aborto como un asesinato en el quirófano.

Consecuencia de ello es que aumenta el número de ancianos y se impone la eutanasia, poco a poco, eso sí, hasta que cale definitivamente la propaganda. Los recortes sociales que va tomando el Gobierno, de modo errático y soliviantando a las familias, empresarios, sindicatos, etc., son una consecuencia de apartarse de las advertencias de los expertos economistas y del ejemplo de otros países, omitiendo las medidas estructurales necesarias para levantar la economía. Su incapacidad de gobierno crece en paralelo a su ideología sectaria para cambiar los valores comúnmente admitidos en nuestra sociedad.

Los sucesos de las últimas semanas muestran las repercusiones económicas de la política antinatalista practicada por el Partido Socialista desde hace años. La rebaja del sueldo de los funcionarios, en un cinco por ciento de media; la supresión del «cheque-bebé», y la subida del IVA traducen al bolsillo de los españoles la política sin valores del actual Gobierno; más en concreto la consideración del aborto como un nuevo derecho de la mujer.

Ya que muchas personas carecen de información suficiente, y han caído en el sofisma de presentar el asesinato de una criatura como un «derecho», ahora pueden reaccionar al ver que la economía se hace insostenible precisamente por los abortos. No es la única causa, desde luego, de la crisis que padecemos, pero sí está en el origen del desequilibrio generacional en la pirámide de la población española. El aborto es el ejemplo más sangrante, subrayamos, de que una sociedad sin valores es una sociedad inviable y sin futuro

Una ley rechazada por los profesionales

La fecha del 5 de julio de 2010 marcará un declive en el nivel moral de la sociedad española. La publicación de esa ley en el *BOE* hará legal el aborto, como un «nuevo derecho social de la mujer», así en abstracto, pero nunca podrá hacerlo moral. Una ley que va contra el derecho fundamental a la vida que tiene todo ser humano, desde la concepción a la muerte natural, no es ley sino apariencia de ley.

Por ello, no hay que seguirla sino rechazarla y oponerse a ella, bien sea mediante la objeción de conciencia por parte del personal sanitario, cosa que ya ocurre en la mayoría. En cambio, son una minoría exigua quienes han traicionado el juramento hipocrático de defender la vida, y algunos están instalados en las redes de muerte de las clínicas privadas dedicadas al aborto. Y de qué manera, según hemos podido saber. Pero la memoria de algunos desinformados o cobardes prefiere olvidar, sobre todo cuando son bombardeados desde los medios de comunicación sometidos al poder político.

También los estamentos intelectuales se han opuesto repetidamente a semejante aberración aportando razones intelectuales y éticas. El manifiesto de las Reales Academias defiende la vida humana y unifica las razones de médicos, biólogos, historiadores, juristas, etc.

Concretamente, son más de mil los expertos, catedráticos, científicos y académicos, que han rechazado ese proyecto de ley que pretende acabar con la vida del *nasciturus* desde la concepción. El [*«Manifiesto de Madrid»*](#), dice, entre otras cosas, que:

Existe sobrada evidencia científica de que la vida empieza en el momento de la fecundación.

El embrión (desde la fecundación hasta la octava semana) y el feto (a partir de la octava semana) son las primeras fases del desarrollo de un nuevo ser humano, y en el claustro materno no forman parte de la sustantividad ni de ningún órgano de la madre, aunque dependa de ésta para su propio desarrollo.

La naturaleza biológica del embrión y del feto humano es independiente del modo en que se haya originado, bien sea proveniente de una reproducción natural o producto de reproducción asistida.

El aborto no es sólo la «interrupción voluntaria del embarazo» sino un acto simple y cruel de «interrupción de una vida humana».

El aborto es un drama con dos víctimas: una muere y la otra sobrevive y sufre a diario las consecuencias de una decisión dramática e irreparable.

Dada la trascendencia del acto para el que se reclama la intervención de personal médico es preciso respetar la libertad de objeción de conciencia en esta materia.

Y terminan diciendo que:

«En definitiva, consideramos que las conclusiones que el Grupo Socialista en el Congreso, por medio de la Subcomisión del aborto, trasladará al Gobierno para que se ponga en marcha una ley de plazos, agrava la situación actual y desoye a una sociedad, que lejos de desear una nueva Ley para legitimar un acto violento para el no nacido y para su madre, reclama una regulación para detener los abusos y el fraude de Ley de los centros donde se practican los abortos».

El Gobierno ha ignorado los informes desfavorables a la nueva ley dictados por: el Consejo de Jueces, el Consejo de Estado que rechaza varios puntos, el Consejo del Poder Judicial que por primera vez en su historia no se pronuncia, etc. El mundo del Derecho rechaza de este modo por mayoría esta nueva ley del aborto, porque sólo hay derecho cuando se cumplen las leyes justas.

Para esto es necesario que sean «ordenación de la razón», es decir, que faciliten las relaciones sociales de acuerdo con el orden moral y los valores prejurídicos, que constituyen la ley natural, la más democrática de todas

las leyes: la única que puede elevar a los hombres y humanizar a la sociedad.

En cambio, cuando la ley prescinde de la razón y se guía sólo por la mayoría numérica de un parlamento, que es la entraña del positivismo jurídico, entonces hay obligación de rechazarla, de oponerse a ella, y de conseguir por medios justos que cambie la ley o el gobierno.

Las leyes quedan convertidas así en un asunto procedimental pues basta que una mayoría, aunque sea sólo por un voto, apruebe una ley para que se considere justa. Así empezó el nazismo, como es bien sabido, y se repite para recuerdo de que lo justo está por encima de los votos.

Imponer una ley «como sea»

Ante esta nueva ley del aborto hay razones jurídicas, morales y humanas para oponerse a ella. Es la hora de la insurrección ciudadana ante una injusticia. Todos podemos reaccionar actuando contra esta supuesta ley: los profesionales de la sanidad volviendo a plantear la objeción de conciencia, estando avalados por sus respectivos colegios; los juristas negándose a aplicar la falsa ley; los farmacéuticos negándose a distribuir la PDD, entre otras razones, porque se ha ocultado que es perjudicial para la mujer; los miembros de las Reales Academias actualizando sus manifiestos a favor de la vida y contra el engaño intelectual del supuesto derecho; los profesores de secundaria negándose a participar en la perversión de los alumnos con los contenidos de la *Educación para la Ciudadanía*, empeñada en la educación sexual reducida a técnicas de placer y abuso del cuerpo propio y ajeno. Y así un largo etcétera.

No es fácil de entender la pasión del Ejecutivo socialista por imponer el aborto libre enfrentándose a la mayoría social, en beneficio de algún grupo minoritario, y sobre todo contra el sentido común. Su mesianismo sectario es contradictorio, como lo es también el *buenismo* de escarapate tantas veces practicado pero negado por los hechos, cuando impone «como sea» su ideología lesiva para la sociedad, para el bien común, para la economía, pero sobre todo para la conciencia moral de los ciudadanos. Como ha dicho un prestigioso jurista, los votos no dan derecho a que ningún Gobierno cambie el código moral de una sociedad.

Como decíamos, el Gobierno ignora los informes desfavorables a la nueva ley dictados por: el Consejo de Jueces, el Consejo de Estado que rechaza varios puntos, el Consejo del Poder Judicial que por primera vez en su historia no se pronuncia, el *Manifiesto de Madrid* firmado por más de mil expertos, etc. Pero sobre todo este Gobierno de Zapatero ignora el rechazo del aborto por la mayoría social, para sacar adelante su nueva ley de plazos, denominada con el farragoso título de: «*Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo*». ¿A quién pretenden engañar retorciendo la sintaxis?

Espiral de corrupción social

Como los programas desarrollados con la difusión masiva de preservativos no frenan el número de abortos, sino que los aumentan, ahora el Ejecutivo de Zapatero baja otro escalón con la PDD. Y la dura realidad mostrada en las estadísticas señala que crece de modo alarmante el número de abortos oficiales, no digamos de los no oficiales. Concretamente, en 2008 se registraron en España 122 mil abortos, 10 mil más que el año anterior.

Ante esto, un gobernante de conciencia revisaría sus planteamientos y sospecharía de sus consejeros áulicos, distanciándose de los *lobbies* que le presionan, en lugar de facilitar la pansexualización de los jóvenes. Promovería la buena formación afectiva y sexual de los jóvenes desde la escuela, aunque solo fuera colaborando con los padres, únicos que tienen derecho a elegir la formación moral y religiosa de sus hijos.

Pero la nefasta asignatura de «*Educación para la ciudadanía*», está impregnada de la ideología de género, que invita a los alumnos al juego sexual desde que son niños, pervirtiéndolos y alimentando indirectamente la pedofilia y explotación sexual por los mayores.

Porque ya me dirán qué recursos tiene una niña de 13 años para oponerse a las manipulaciones sexuales de su entrenador o de una monitora lesbiana. Es una asignatura que invita a cambiar las relaciones entre hombre y mujer, perjudicando el desarrollo de la propia identidad de los adolescentes, como si la libertad consistiera en hacer del cuerpo lo que le venga en gana a cada uno.

Los gobiernos socialistas han entrado en una espiral de corrupción social que empieza con el divorcio, aunque no sea invento suyo, sigue con el aborto en todas sus modalidades, desde el practicado por envenenamiento salido y posterior troceado con trituradora incluida, al más aséptico aparentemente de la *PDD*.

Avanza finalmente con la manipulación de embriones y se sumerge finalmente en el pozo deletéreo de la ideología de género, creando un nuevo ser bisexual y cambiante a voluntad con las etapas de la vida.

Hechos consumados frente al derecho

El ejecutivo de Rodríguez Zapatero practica la política de hechos consumados, que es un modo poco democrático de gobernar. En primer lugar, la nueva ley del aborto se decidió de antemano por imposición ideológica pero sin apoyo científico, social, ni moral. Hace años que la «*Fundación Alternativas*» ha trabajado esta nueva ley diseñando el fondo y la forma de imponerla a la sociedad. Para lo primero ha elaborado abundante propaganda frente a las razones contra el aborto, y para lo segundo ha propuesto para el trámite parlamentario los tiempos más alejados de elecciones para perjudicar menos al PSOE.

En segundo lugar, la sociedad no demanda esta ley, como lo demuestran las varias manifestaciones sumando millones de ciudadanos distribuidos por toda la geografía rechazando el aborto y en particular la nueva ley para hacerlo libre y legal. Así lo reconoce esa *Fundación Alternativas* relacionada con el PSOE.

Sólo están a favor los ideólogos socialistas como **Elena Arnedo, Patricia Lorenzo, Consuelo Catalá, Peces Barba**, y naturalmente **Aído, Jiménez y Rodríguez Zapatero**. La ideología de género está en la entraña de esta nueva ley, así como del diseño de una nueva sociedad sin valores.

Las ministras de Igualdad y Sanidad, Aído y Jiménez, repiten como papagayos que con esta ley ninguna mujer irá a la cárcel. Es parte de la munición que les proporcionan los ideólogos del *PSOE*, pero no hay un solo caso de mujer que abortara que haya acabado en la cárcel por ello. Por mucho que repitan esa falsedad no lograrán que sea verdad. Tan sólo ofrecen una percha para colgar el aborto libre y engañar a los desinformados.

En tercer lugar, el aborto no tiene apoyo moral alguno porque es un crimen sobre la criatura más inocente masacrada en el seno materno. Es una aberración que todos entienden, salvo quienes se ponen orejeras mentales para ignorar la realidad e ignoran las razones de los expertos en embriología, medicina, derecho, filosofía e historia.

Un gran fraude esconde el Ejecutivo socialista al decir que defiende el derecho de la mujer. Los medios de comunicación y las publicaciones están llenos de testimonios diciendo lo contrario. Las mujeres que abortan son víctimas de la propaganda y quedan lastradas para el resto de su vida.

Sólo se perdonan a sí mismas cuando colaboran activamente en las instituciones que ayudan a las embarazadas con problemas, como **Esperanza Puente**, portavoz de la «*Fundación Redmadre*», que ha escrito un libro titulado «*Rompiendo el silencio*», recoge testimonios sobrecogedores de mujeres que sufrieron el aborto provocado, porque celebraron en su día la legalización del aborto y cayeron, más o menos a sabiendas, en las garras de la desinformación. Hoy están profundamente arrepentidas de haber estado en un infierno escondido a la opinión pública.

El presidente de Gobierno, Señor Rodríguez Zapatero, es un irresponsable por justificar esta nueva ley, diciendo

que es para dar seguridad y proteger la libertad de las mujeres. No dará más seguridad jurídica de la que ya tienen y sí permitirá la impunidad de las empresas de abortorios, que ya conoce la opinión pública. En vez de aplicarles la ley a los matarifes ahora les abre las puertas para que prospere su negocio que mueve al año más de 6 millones de euros, entre muy pocas empresas por cierto.

Finalmente, falla la lógica jurídica cuando la ley exige receta para los anticonceptivos y no para la bomba hormonal, más peligrosa para la salud de la mujer y sobre todo de las adolescentes. Lo mismo le ocurre cuando impide a las menores comprar alcohol o tabaco y se les permite adquirir la píldora poscoital.

Es el nuevo puritanismo supuestamente ecológico, que persigue el tabaco y el alcohol mientras expande el preservativo y la píldora poscoital, aumentando así la promiscuidad sexual, las enfermedades de transmisión sexual que vuelven a crecer entre la población, y el número de abortos cada año.

Con estos resultados cualquier gobierno sensato revisaría sus presupuestos ideológicos y cambiaría de rumbo, pero esto es mucho pedir al actual gobierno socialista radical, que quizá busca votos de jóvenes manipulados sin importarle los trastornos de conducta que sufrirán.

El empeño abortivo del gobierno de Rodríguez Zapatero es irresponsable porque transmite a las mujeres la impresión de que la píldora poscoital (PDD) es un método anticonceptivo más, a la vez que reconoce implícitamente que el preservativo falla como saben los expertos en cerca del 30 por ciento de los casos.

Jesús Ortiz López. Doctor en Derecho Canónico